

ANÁLISIS RAZONADO

Estados financieros consolidados

Correspondientes a los periodos terminados
al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones

1.1. Principales tendencias

a) Liquidez

Indicadores	Unidad	30/09/2021	31/12/2020	Diferencia	Variación %
Liquidez corriente	Veces	7,12	6,47	0,65	10,05%
Razón ácida	Veces	7,12	6,47	0,65	10,05%
Capital de trabajo	M\$	238.452.327	230.997.106	7.455.221	3,23%

Fórmulas asociadas:

Liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo corriente

Razón ácida = Razón de fondos disponibles (Activos corrientes – Inventarios) / Pasivo corriente

Capital de trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente

a.1) Liquidez corriente

La liquidez corriente al 30 de septiembre de 2021 fue de 7,12 veces el activo corriente por sobre el pasivo corriente. La variación del ratio en 10,05% se explica principalmente por el incremento en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, determinado por el aumento en las cuentas por cobrar a los Fondos Nacionales, dado el mayor número de subsidios por incapacidad laboral y maternales pagados.

a.2) Razón ácida

Debido a la naturaleza del negocio de las cajas de compensación, La Araucana C.C.A.F. mantiene niveles de inventarios de muy baja materialidad en sus estados financieros, por cuanto la razón ácida es equivalente a la liquidez corriente.

a.3) Capital de trabajo

La variación de 3,23% observada en el ejercicio, se explica principalmente por el incremento en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, determinado por el aumento en las cuentas por cobrar a los Fondos Nacionales, dado el mayor número de subsidios por incapacidad laboral y maternales pagados.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

b) Endeudamiento

Indicadores	Unidad	30/09/2021	31/12/2020	Diferencia	Variación %
Razón de endeudamiento	Veces	2,12	3,31	(1,19)	(35,95%)
Deuda corriente	%	2,90%	3,00%	(0,10%)	(3,33%)
Deuda no corriente	%	97,10%	97,00%	0,10%	0,10%

Indicadores	Unidad	30/09/2021	30/09/2020	Diferencia	Variación %
Cobertura gastos financieros	Veces	1,20	1,24	(0,04)	(3,23%)

Fórmulas asociadas:

Razón de endeudamiento = Pasivos totales / Patrimonio neto

Deuda corriente = Otros pasivos financieros corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Deuda no corriente = Otros pasivos no corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Cobertura costos financieros = (Resultado antes de impuesto + Gastos financieros) / Gastos financieros

b.1) Razón de endeudamiento

La disminución en 35,95% de la razón de endeudamiento, se debe en gran medida a la revalorización de los inmuebles de La Araucana, lo que contribuyó a un aumento del Patrimonio equivalente a un 45,65%, a lo que se suma la baja que registran los pasivos financieros, como consecuencia de la amortización anticipada voluntaria de capital, efectuada en el marco del ARJ, y las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

b.2) Deuda corriente

La variación de la deuda corriente se produce principalmente por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

b.3) Deuda no corriente

La variación de la deuda no corriente se produce principalmente por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

b.4) Cobertura de gastos financieros

La disminución en la cobertura de gastos financieros en 3,23%, se explica por el menor resultado operacional presentado al cierre de septiembre de 2021, en relación al resultado operacional del período anterior.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

c) Rentabilidad

Indicadores	Unidad	30/09/2021	30/09/2020	Diferencia	Variación %
Rentabilidad del patrimonio	%	2,60%	5,50%	(2,90%)	(52,73%)
Rentabilidad del activo	%	0,73%	1,24%	(0,51%)	(41,13%)

Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio promedio (patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio del ejercicio actual dividido por dos)

Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) / Activos promedio (activos del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual dividido por dos)

c.1) Rentabilidad del patrimonio

La Araucana presenta al 30 de septiembre de 2021 una utilidad de M\$3.799.090, la que medida como rentabilidad sobre patrimonio es de un 2,60%, inferior en un 52,73% respecto del mismo periodo del año 2020, explicada principalmente por la revalorización de los inmuebles de La Araucana, lo que contribuyó a un aumento del Patrimonio equivalente a un 45,65% y por otra parte al menor nivel de ganancia del periodo debido a los impactos en los ingresos de crédito social, generados por la pandemia del Covid-19.

c.2) Rentabilidad sobre el activo

La Araucana presenta al 30 de septiembre de 2021 una utilidad de M\$3.799.090, la que medida como rentabilidad sobre el activo es de un 0,73%, inferior en un 41,13% respecto del mismo periodo del año 2020, explicada principalmente por la revalorización de los inmuebles de La Araucana, lo que contribuyó a un aumento del Activo Total equivalente a un 5,41% y por otra parte al menor nivel de ganancia del periodo debido a los impactos en los ingresos de crédito social, generados por la pandemia del Covid-19.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

d) Resultados

Indicadores	Unidad	30/09/2021	30/09/2020	Diferencia	Variación %
Gastos financieros sobre ingresos	%	32,00%	27,98%	4,02%	14,37%
EBITDA	M\$	10.466.469	11.960.697	(1.494.228)	(12,49%)
Resultado del período	M\$	3.799.090	6.331.545	(2.532.455)	(40,00%)

Fórmulas asociadas:

Gastos financieros sobre ingresos = Gastos por intereses y reajustes + Costos financieros / (Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza)

EBITDA= Resultado antes de impuestos + depreciación y amortización + costo financiero

Resultado del período = Ganancia (pérdida)

d.1) Gastos financieros sobre ingresos

El aumento en 14,37% de este índice, obedece en gran medida a la caída en los ingresos de intereses y reajustes, explicado principalmente por una baja en el nivel de las colocaciones de crédito, debido al impacto de la pandemia del Covid-19.

d.2) EBITDA

Al 30 de septiembre de 2021, La Araucana generó un EBITDA de M\$10.466.469, inferior en 12,49% al del periodo anterior. Este menor resultado se explica principalmente por los impactos generados por la pandemia del Covid-19.

d.3) Resultado del período

El resultado alcanzado al 30 de septiembre de 2021 fue una utilidad de M\$3.799.090, cifra inferior a la del periodo anterior en M\$2.532.455, equivalente a un 40,00%, esta disminución se explica principalmente por los impactos generados por la pandemia del Covid-19.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

e) Desglose de ingresos y costos de operación

A continuación se presenta un desglose de ingresos y gastos por línea de negocio:

Información general sobre resultados, activos y pasivos	ACUMULADO 01/01/2021 - 30/09/2021							Consolidado M\$
	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Salud M\$	Recreación M\$	Otros M\$	
Ingresos por intereses y reajustes	45.155.945	-	-	-	-	-	-	45.155.945
Ingresos de actividades ordinarias	118.791	-	383.351	-	-	-	62.551	564.693
Otros ingresos, por naturaleza	7.676.825	-	6.519.785	-	-	-	-	14.196.610
Gastos por intereses y reajustes	(17.577.610)	-	-	-	-	-	-	(17.577.610)
Deterioro por riesgo de crédito	639.537	-	-	-	-	-	-	639.537
Gasto por beneficios a los empleados	(14.973.656)	-	(2.066.260)	-	-	-	(385.326)	(17.425.242)
Gasto por depreciación y amortización	(4.300.190)	-	(593.396)	-	-	-	(29.841)	(4.923.427)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(298.715)	-	(88.566)	-	-	-	(2.062)	(389.343)
Otros gastos, por naturaleza	(9.367.504)	(4.174.233)	(1.037.976)	-	-	-	(294.100)	(14.873.813)
Otras (pérdidas) ganancias	(198.996)	-	(263.713)	-	-	-	379.647	(83.062)
Ingresos financieros	-	-	394.580	-	-	-	2.808	397.388
Costos financieros	-	-	(1.720.252)	-	-	-	(460)	(1.720.712)
Resultado por unidades de reajuste	14.759	-	(154.346)	-	-	-	953	(138.634)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	6.889.186	(4.174.233)	1.373.207	-	-	-	(265.830)	3.822.330
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	6.889.186	(4.174.233)	1.373.207	-	-	-	(265.830)	3.822.330
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(84.623)	218.802	(153.468)	(3.951)	-	(23.240)
Ganancia (pérdida)	6.889.186	(4.174.233)	1.288.584	218.802	(153.468)	(3.951)	(265.830)	3.799.090
Propietarios	6.889.186	(4.174.233)	1.288.584	218.802	(153.468)	(3.951)	(265.830)	3.799.090
No controlador	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	6.889.186	(4.174.233)	1.288.584	218.802	(153.468)	(3.951)	(265.830)	3.799.090
Total activos del segmento	470.421.932	-	53.424.388	119.622	238.295	29.325	6.725.950	530.959.512
Total pasivos del segmento	414.718.211	(4.174.233)	113.742.501	6.612.861	204.259	29.026	(173.113)	530.959.512

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones

a) Activos

Al 30 de septiembre de 2021, el total de activos consolidados asciende a M\$530.959.512, mientras que al 31 de diciembre de 2020 fue de M\$503.685.182, lo que representa un aumento neto de un 5,41%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Activos	Total al 30/09/2021 M\$	Total al 31/12/2020 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Total activos corrientes	277.434.564	273.208.327	4.226.237	1,55%
Total activos no corrientes	253.524.948	230.476.855	23.048.093	10,00%
Total de activos	530.959.512	503.685.182	27.274.330	5,41%

a.1) Activos corrientes

Los activos corrientes registraron un aumento de M\$4.226.237, equivalente a un 1,55%, explicado por las variaciones de los siguientes rubros:

- Aumento de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de M\$19.153.012, explicado en gran medida por las cuentas por cobrar a los Fondos Nacionales dado el mayor número de subsidios por incapacidad laboral, curativos y maternales pagados.
- Baja de las Colocaciones del crédito social de M\$9.641.134 y en Deudores previsionales de M\$1.811.635, producto de los impactos de la pandemia del Covid-19.
- Disminución del Efectivo y equivalente al efectivo de M\$3.547.970, determinado en gran medida por el financiamiento del déficit de los Fondos Nacionales que se encuentran por cobrar en los deudores comerciales y a la amortización anticipada voluntaria realizada por La Araucana a las deudas bajo el ARJ.

a.2) Activos no corrientes

Los activos no corrientes presentaron un aumento de M\$23.048.093, equivalente a un 10%, explicado por las variaciones en los siguientes rubros:

- Aumento en las Propiedades, planta y equipos de M\$34.042.047 y en los Activos por derecho de uso de M\$12.652.431, determinado por la revaluación de los terrenos y edificios propios de La Araucana C.C.A.F., dado el cambio en la política contable.
- Disminución en las Colocaciones de crédito social de M\$22.051.881, producto de los impactos de la pandemia del Covid-19.
- Menores Activos intangibles de M\$1.420.584, debido a las amortizaciones del ejercicio.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

b) Pasivos y patrimonio

Al 30 de septiembre de 2021, el total pasivos y patrimonio consolidado asciende a M\$530.959.512, mientras que al 31 de diciembre de 2020 fue de M\$503.685.182, lo que representa un aumento neto de un 5,41%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Pasivos y patrimonio	Total al 30/09/2021 M\$	Total al 31/12/2020 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Total de pasivos corrientes	38.982.237	42.211.221	(3.228.984)	(7,65%)
Total de pasivos no corrientes	321.917.658	344.712.439	(22.794.781)	(6,61%)
Total pasivos	360.899.895	386.923.660	(26.023.765)	(6,73%)
Fondo social	116.956.182	115.345.755	1.610.427	1,40%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	959.394	(585.535)	1.544.929	263,85%
Ganancia del ejercicio	3.799.090	2.195.962	1.603.128	73,00%
Otras reservas	48.539.611	-	48.539.611	100,00%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	170.254.277	116.956.182	53.298.095	45,57%
Participaciones no controladoras	(194.660)	(194.660)	-	0,00%
Patrimonio total	170.059.617	116.761.522	53.298.095	45,65%
Total pasivos y patrimonio	530.959.512	503.685.182	27.274.330	5,41%

b.1) Pasivos corrientes

Presentan una disminución en el ejercicio de M\$3.228.984, equivalente a un 7,65%, que responde a la baja en los siguientes rubros:

- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de M\$2.114.815, dada la disminución de las operaciones de La Araucana C.C.A.F. producto de la pandemia del Covid-19.
- Pasivos mantenidos para la venta de M\$517.001, debido al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F., que al 30 de septiembre de 2021 se encuentran clasificadas como operaciones discontinuas, y se registran en Pasivos mantenidos para la venta según la NIIF 5.
- Otros pasivos financieros de M\$617.179 producto de los pagos de amortización del ARJ.

b.2) Pasivos no corrientes

Presentan una disminución de M\$22.794.781, equivalente a un 6,61%, explicado principalmente por la baja exhibida en los siguientes rubros:

- Otros pasivos financieros de M\$20.878.116 y Pasivos por arrendamientos de M\$1.672.493 producto del plan de amortización y de la amortización anticipada voluntaria realizada por La Araucana a las deudas bajo el ARJ.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

b) Pasivos y patrimonio, continuación

b.3) Resultado del período

Al 30 de septiembre de 2021 La Araucana C.C.A.F. alcanzó una utilidad consolidada atribuible a los propietarios de la controladora de M\$3.799.090, lo que representa un aumento de un 73,00% respecto al resultado obtenido el 31 de diciembre de 2020, cuya utilidad fue de M\$2.195.962.

b.4) Patrimonio total

El patrimonio total registró un incremento de M\$53.298.095 respecto del ejercicio anterior, equivalente a un 45,65% determinado por la revaluación de las Propiedades, planta y equipos, dado el cambio en la política contable, generando un superávit en Otras reservas de M\$48.539.611.

c) Variación de los ingresos

Indicadores	Total al 30/09/2021 M\$	Total al 30/09/2020 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Ingresos por intereses y reajustes	45.155.945	56.869.638	(11.713.693)	(20,60%)
Ingresos de actividades ordinarias	564.693	428.778	135.915	31,70%
Otros ingresos por naturaleza	14.196.610	14.732.405	(535.795)	(3,64%)
Total ingresos	59.917.248	72.030.821	(12.113.573)	(16,82%)

Los Ingresos por intereses y reajustes, experimentaron una disminución de M\$11.713.693, equivalente a un 20,60% respecto del ejercicio anterior, debido principalmente a una menor colocación de crédito social dada la baja actividad como consecuencia de la pandemia del Covid-19.

Los Ingresos de actividades ordinarias, presentaron un aumento de M\$135.915, equivalente a un 31,70% respecto del ejercicio anterior, debido a un aumento en las comisiones de Fondos Nacionales, asociado a un aumento en el flujo de Subsidios por Incapacidad Laboral pagados por La Araucana a sus afiliados.

Los Otros ingresos por naturaleza presentan una disminución de M\$535.795, equivalente a un 3,64% respecto del ejercicio anterior, determinado por una disminución de los ingresos por prepago de crédito de M\$88.623 y comisión de seguros de M\$769.708 como consecuencia de la pandemia del Covid-19, compensado por el aumento en los ingresos por servicios de M\$487.762, debido a un aumento de rentas de arriendo de inmuebles.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

d) Variación de los egresos

Indicadores	Total al 30/09/2021 M\$	Total al 30/09/2020 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Gastos por intereses y reajustes	(17.577.610)	(18.430.033)	852.423	4,63%
Deterioro por riesgo de crédito	639.537	(6.887.296)	7.526.833	109,29%
Gasto por beneficios a los empleados	(17.425.242)	(19.869.532)	2.444.290	12,30%
Gasto por depreciación y amortización	(4.923.427)	(5.243.626)	320.199	6,11%
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(389.343)	(301.646)	(87.697)	(29,07%)
Otros gastos, por naturaleza	(14.873.813)	(14.554.607)	(319.206)	(2,19%)
Costos financieros	(1.720.712)	(1.867.255)	146.543	7,85%
Total gastos	(56.270.610)	(67.153.995)	10.883.385	16,21%

Los Gastos por intereses y reajustes disminuyeron en relación al periodo anterior en M\$852.423 equivalente a un 4,63%, generado por un menor costo financiero debido a las amortizaciones de deuda del ejercicio.

El Deterioro por riesgo de crédito disminuyó en relación al periodo anterior en M\$7.526.833 equivalente a un 109,29%, debido a que el período anterior fue impactado por un mayor deterioro por riesgo de crédito, debido a los impactos económicos y laborales causados por la pandemia del Covid-19 y las reprogramaciones de cuotas de la cartera de créditos, de acuerdo al Oficio N°1.401 de la Superintendencia de Seguridad Social, para aquellos afiliados que fueron presentados a la Ley N°21.227 por sus empleadores, además, en el presente ejercicio se incorporó dentro de la metodología de cálculo de provisión estándar para el riesgo de crédito de la cartera de crédito social, las modificaciones de instrucciones sobre provisiones y gestión del riesgo de crédito impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social a través de su Circular N° 3.592.

Los Gastos por beneficios a los empleados presentan una disminución de M\$2.444.290 equivalente a un 12,30% respecto del ejercicio anterior, debido principalmente al plan de reestructuración de La Araucana C.C.A.F.

Las Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado presentan un mayor gasto en relación al ejercicio anterior de M\$87.697 equivalente a un 29,07%, explicado por un aumento en las provisiones de las cuentas por cobrar de seguros.

Los Otros gastos por naturaleza aumentaron en relación al ejercicio anterior en M\$319.206, equivalente a un 2,19% debido a mayores cobros de beneficios por parte de afiliados, como consecuencia del confinamiento a raíz de la pandemia del Covid-19.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

e) Descripción y análisis de los flujos netos

El flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2021 en relación al periodo anterior presenta una disminución neta de M\$53.183.175, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	Total al 30/09/2021 M\$	Total al 30/09/2020 M\$	Diferencia M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	41.814.800	80.273.836	(38.459.036)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.342.689)	(1.609.218)	(733.471)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(43.020.081)	(29.029.413)	(13.990.668)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(3.547.970)	49.635.205	(53.183.175)

Al 30 de septiembre de 2021, el flujo de efectivo presenta un saldo neto negativo de M\$3.547.970, determinado por flujos negativos alcanzados en las actividades de inversión de M\$2.342.689 y actividades de financiamiento de M\$43.020.081, cuyos valores son compensados en parte por los flujos positivos de las actividades de operación de M\$41.814.800

Por su parte, al 30 de septiembre de 2020, los flujos netos presentan un saldo positivo de M\$49.635.205, explicado por flujos positivos en las actividades de operación de M\$80.273.836, compensando así los flujos negativos obtenidos en las actividades de inversión de M\$1.609.218 y en las actividades de financiamiento de M\$29.029.413.

Las principales variaciones corresponden a:

- **Flujos de operación**

Los flujos de operación presentan un monto positivo al 30 de septiembre de 2021 de M\$41.814.800, mientras que al 30 de septiembre de 2020 fue de M\$80.273.836, lo que representa una variación negativa de M\$38.459.036, determinada por menores ingresos procedentes de ventas de bienes y servicios de M\$54.632.961 dada la baja en las recaudaciones de crédito producto de la pandemia del Covid-19, donde muchos de nuestros afiliados se encontraban acogidos a la ley de protección del trabajo, motivo por el cual no se podían realizar los descuentos de las cuotas sociales; y por mayores pagos por actividades de operación de M\$140.808.335 debido a los pagos por cuotas duplicadas, y pago de licencias medicas, los que se ven compensados en parte por los mayores ingresos provenientes por cobros procedentes de la operación de M\$147.477.350, explicado por un incremento en la recaudación, debido al aumento del 3,1% de la cotización, y por los menores pagos a proveedores de M\$9.982.598 debido a la menor cantidad de cheques pendientes de cobro.

2. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

e) Descripción y análisis de los flujos netos, continuación

- **Flujos de inversión**

Los flujos de inversión presentan un monto negativo al 30 de septiembre de 2021 de M\$2.342.689, mientras que al 30 de septiembre de 2020 fue de M\$1.609.218, lo que representa una variación negativa de M\$733.741, que se explica en gran medida por el aporte de capital al Instituto Profesional La Araucana SpA de M\$400.000 y por el mayor desembolso en la adquisición de activos intangibles de M\$730.136, debido a las mejoras continuas en los sistemas de información, y la disminución en las compras de propiedades, planta y equipos de M\$446.665, dado los menores proyectos de remodelación y compra de mobiliario.

- **Flujos de financiamiento**

Los flujos de financiamiento presentan un monto negativo al 30 de septiembre de 2021 de M\$43.020.081, mientras que al 30 de septiembre de 2020 fue de M\$29.029.413, lo que representa una variación negativa de M\$13.990.668, determinada por mayores desembolsos en los pasivos por arrendamientos de M\$89.223, pagos de bonos de M\$12.924.418 y pago de préstamos por M\$1.908.945, ambos explicados por la amortización anticipada voluntaria que se realizó en el marco del ARJ, esto compensado por los menores intereses pagados de M\$931.918, explicado por la menor carga financiera producto de las amortizaciones del ARJ al que está sujeta La Araucana C.C.A.F.

1.3. Análisis del mercado

En la industria de las Cajas de Compensación existen cuatro Instituciones, a continuación se presentan las cifras más relevantes del sistema.

Cajas de compensación	Empresas adherente		Afiliados activos		Afiliados por empresa	Pensionados afiliados		Población total	
	Promedio 2021	%	Promedio 2021	%		Promedio 2021	%	Acumulado 082021	%
Los Andes	55.920	66,23%	3.512.894	66,29%	63	404.742	28,32%	3.917.637	58,22%
La Araucana	8.426	9,98%	1.067.163	20,14%	127	217.302	15,21%	1.284.466	19,09%
Los Héroes	10.717	12,69%	440.396	8,31%	41	672.093	47,03%	1.112.489	16,53%
18 de Septiembre	9.366	11,09%	279.103	5,27%	30	134.941	9,44%	414.044	6,15%
Total promedio	84.429	100,00%	5.299.556	100,00%	261	1.429.078	100,00%	6.728.636	100,00%

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) al 31 de agosto de 2021. A la fecha de emisión de este Análisis no estaban publicados los antecedentes referidos al 30 de septiembre de 2021.

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar en participación de mercado en relación a la población total afiliada, con un 19,09%.

2. Análisis de riesgo

El objetivo durante el año 2021 ha sido identificar y controlar los diferentes riesgos que por la naturaleza de las funciones de La Araucana C.C.A.F., y Filiales se pueden agrupar en riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operacional.

El seguimiento de los riesgos antes mencionados se materializa mensualmente en el Comité de Riesgos, institución que cuenta con la participación de tres Directores de la Caja, el Gerente General, el Gerente de Riesgos, Gerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente de Finanzas, Gerente de Sucursales y Servicios y del Gerente Contralor.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito: Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Morosidad
	Trabajadores	Pensionados	
Categoría "A"	0,01	0	Al día
Categoría "B"	0,1	0,1	Inferior o igual a 1 mes
Categoría "C"	0,16	0,16	> 1 mes < 2 meses
Categoría "D"	0,25	0,25	>2 meses < 3 meses
Categoría "E"	0,33	0,33	>3 meses < 4 meses
Categoría "F"	0,38	0,38	>4 meses < 5 meses
Categoría "G"	0,42	0,42	>5 meses < 6 meses
Categoría "H"	0,5	0,5	>6 meses e inferior a 1 año

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por riesgo idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Provisión Idiosincrática, continuación

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisiones
C	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Provisión adicional sistémica

La normativa de provisión adicional sistémica indica: “Resulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta superintendencia las razones para ello.”

Análisis de sensibilidad

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 30 de septiembre de 2021 es de un 74,2%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 30 de septiembre de 2021 (M\$15.251.720) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2020 presentaban morosidad inferior a un año y que al 30 de septiembre de 2021 presentaron una morosidad superior a un año (M\$20.554.280).

a.1) Admisión:

Durante el último ejercicio se implementaron fuertes cambios en el proceso de admisión crediticia con la finalidad de reducir el riesgo de crédito que venía impactando a la organización.

Los principales cambios fueron la introducción de venta Pre-Aprobada, que consiste en generar una selección de afiliados de alta calidad crediticia considerando para ello un scoring de clasificación de personas como también una segmentación de los empleadores. Ambos elementos, al ser combinados, permitieron seleccionar a los afiliados con las mayores probabilidades de cumplimiento en sus pagos. Esto ha permitido alcanzar altas tasas de venta “dirigida” a los mejores afiliados y que llegan a representar el 85% de las colocaciones.

Adicionalmente, se modificó el proceso de evaluación de créditos estableciendo como base de evaluación 5 pilares que buscan adecuar las necesidades de los afiliados con el resguardo del fondo social. Para ello se introdujeron mejoras significativas en el proceso, otorgando mayor acceso a información a los evaluadores de riesgo, cambios en los procesos de determinación y delegación de autoridad crediticia, centralización de las decisiones de crédito en Agentes y áreas de Riesgo de Crédito, entre otros factores.

a.2) Cobranza:

Durante el último ejercicio se realizaron una serie de modificaciones al proceso de cobranza, dentro las cuales destacan:

Incorporación de especialistas en la estructura organizacional, cambios de empresas externas de cobranza, incorporación de objetivos e incentivos comunes en los distintos canales de cobranza que apuntan a “normalizar” a nuestros afiliados de la cartera de créditos promoviendo, para ellos, soluciones de mediano y largo plazo.

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

a.2) Cobranza, continuación:

Para esto último, es muy importante destacar la creación de nuevas alternativas de solución a los problemas que enfrentan nuestros afiliados, traducidos en nuevos productos de reprogramación de deuda en condiciones más favorables para los afiliados y el debido resguardo del fondo social.

Se destacan dentro de estos nuevos productos aquellos para enfrentar situaciones de cesantía, reducción de ingresos (tanto para trabajadores como jubilados), enfermedades graves, y también siniestros graves.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descálces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez, donde se debe disponer de directrices para la administración de este riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descálces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descálces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de la Caja de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

Análisis de sensibilidad

Este análisis responde los requerimientos de las Circulares N° 2.502 y N° 2.842, del 31.12.2008 y del 12.07.2012, respectivamente, de la Superintendencia de Seguridad Social, sobre la obligación de enviar en forma trimestral el Ejercicio de Resistencia o Test de Estrés de los flujos de ingresos y egresos de La Araucana C.C.A.F.

El señalado ejercicio consiste en simular la evolución de la situación de liquidez frente a la ocurrencia de sucesos negativos predefinidos, cuantificando sus efectos en un período anual siguiente desde la fecha de análisis.

1. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

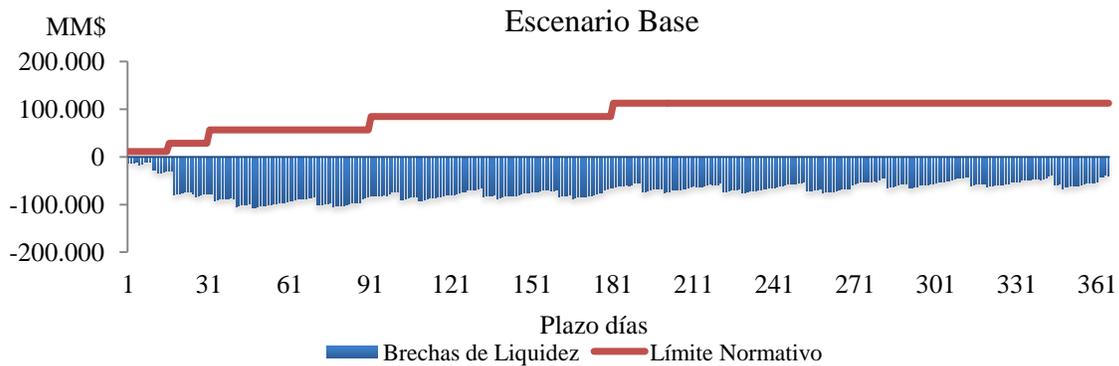
Análisis de sensibilidad, continuación

Supuestos:

Se utilizó la misma base de datos de flujos contractuales, usada para preparar el informe de situación de liquidez al 30 de septiembre de 2021.

A continuación, se adjuntan los siguientes gráficos:

a) Escenario según base



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario Base	Ingreso (MM\$)	53.317	118.596	211.320	328.564	574.117
	Egreso (MM\$)	23.615	41.235	127.257	262.825	534.658
	Brecha (MM\$)	(29.703)	(77.361)	(84.062)	(65.740)	(39.459)
	LÍMITE PERMITIDO (MM\$)	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
		11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

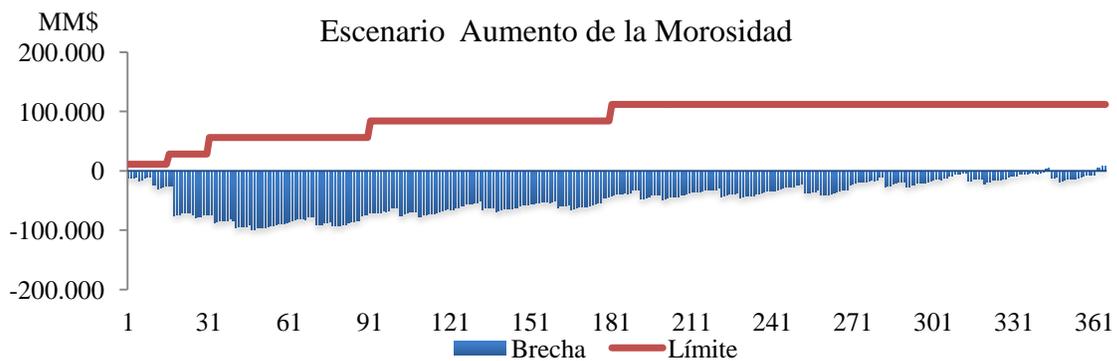
Test de estrés

1. Cuantificación del impacto de cada escenario:

a) Aumento de la morosidad en la cartera de colocaciones de créditos sociales y mutuos hipotecarios.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social y Mutuos Hipotecarios Endosables, considerando un aumento a un 20% sobre la morosidad proyectada en todas las bandas temporales.

En la siguiente gráfica, se observa que debido a un aumento en la morosidad a 20%, en la última banda temporal los egresos superarían a los ingresos sin sobrepasar el límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
<i>Escenario de Estrés a)</i>	<i>Ajuste de Liquidez (MM\$)</i>	(3.522)	(3.522)	(10.751)	(22.051)	(46.703)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(26.181)	(73.839)	(73.312)	(43.689)	7.244
	<i>Límites Normativo (MM\$)</i>	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

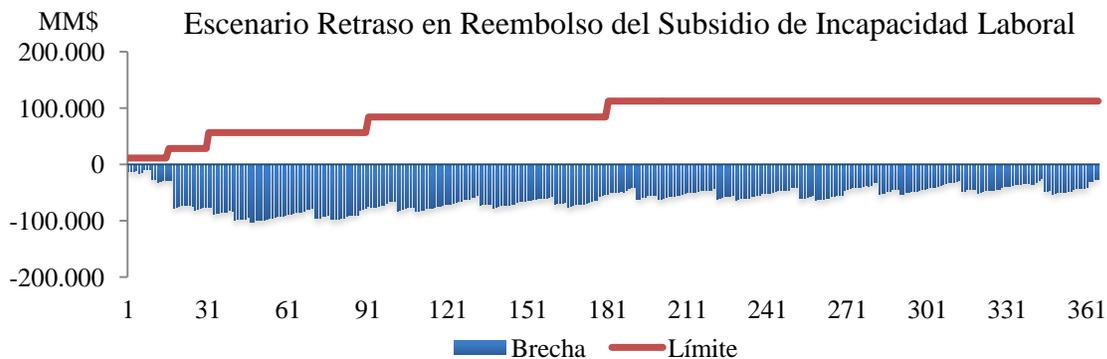
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

b) Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociados al subsidios por incapacidad laboral de origen común.

Se considera que no se recibe el reembolso de SIL durante 6 meses, sin recuperación de estos montos antes de un año.

Se estresan los ingresos correspondientes a Subsidio por Incapacidad Laboral.

En la siguiente gráfica, se observa que en el evento que exista un retraso en los montos por reembolsar derivados del subsidio por incapacidad laboral durante 6 meses consecutivos, no se vería afectada la situación de liquidez de La Araucana.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés b)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(2.000)	(2.000)	(6.000)	(12.000)	(12.000)
	Brecha (MM\$)	(27.703)	(75.361)	(78.062)	(53.740)	(27.459)
	Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

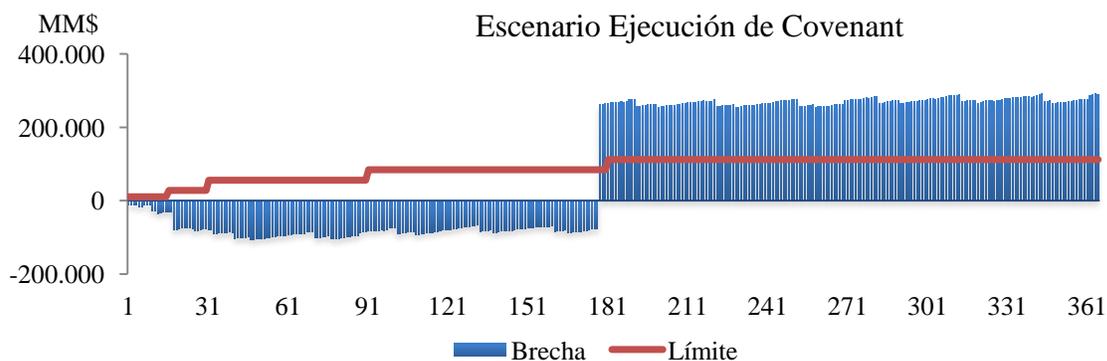
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

c) Ejecución de Covenants del Acuerdo de Reorganización Judicial.

Se considera el incumplimiento de covenants del Acuerdo de Reorganización Judicial durante dos trimestres consecutivos. Dada la actual estructura de La Araucana, este escenario es el que tiene mayor relevancia.

Se estresan los egresos correspondientes a Préstamos con Instituciones Privadas y Públicas y Pasivos Financieros, considerando que el total de la deuda se hace efectiva en el trimestre correspondiente al segundo incumplimiento consecutivo.

En la gráfica siguiente, se observa que bajo este escenario existe incumplimiento de los límites normativos en la banda 4 y 5, dado que la caja no podría cubrir las obligaciones en el corto plazo, generando una crisis de liquidez.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés e)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	-	-	-	(329.576)	(329.576)
	Brecha (MM\$)	(29.703)	(77.361)	(84.062)	263.836	290.117
	Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

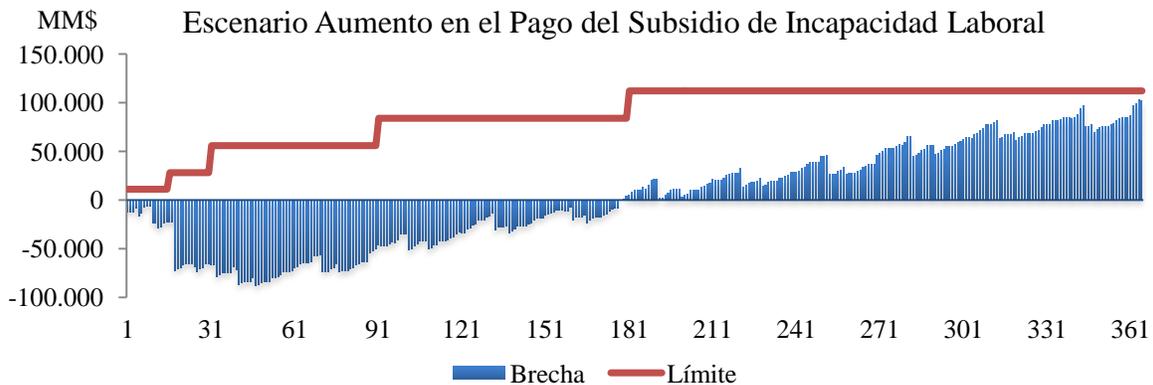
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

d) Aumento en el pago de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral de origen común.

Se consideró un 50% de aumento en el pago diario de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral, sin recuperación de este aumento.

Se estresan los egresos correspondientes a Subsidios por Incapacidad Laboral, considerando un aumento del 50% durante todo el año, sin aumento en los reembolsos de este.

En la siguiente gráfica, se observa que en el evento que exista un aumento del 50% en el pago de subsidio por incapacidad laboral, sin recibir el reembolso de estos aumentos, los ingresos superarían a los egresos en las bandas 4 y 5, sin sobrepasar los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés f)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(6.816)	(11.698)	(33.678)	(69.230)	(141.830)
	Brecha (MM\$)	(22.886)	(65.663)	(50.384)	3.490	102.371
	Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

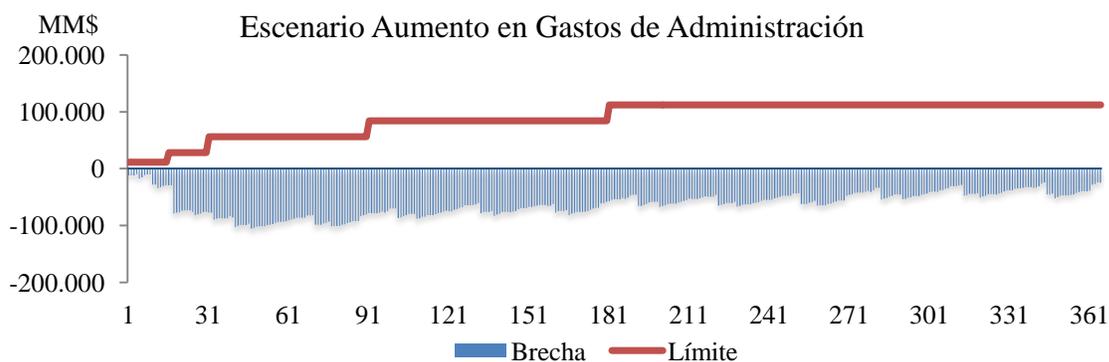
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

e) Aumento en gastos de administración.

Se consideró un aumento del 30% de los gastos de administración referente a la remuneración del personal y gastos generales, reconocidos quincenalmente.

Se estresan los egresos correspondientes a Gastos de Administración, considerando un aumento del 30% durante todo el año.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de aumento de los gastos de administración en un 30%, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés g)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(397)	(1.038)	(3.158)	(7.139)	(14.418)
	Brecha (MM\$)	(29.305)	(76.324)	(80.905)	(58.601)	(25.041)
	Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

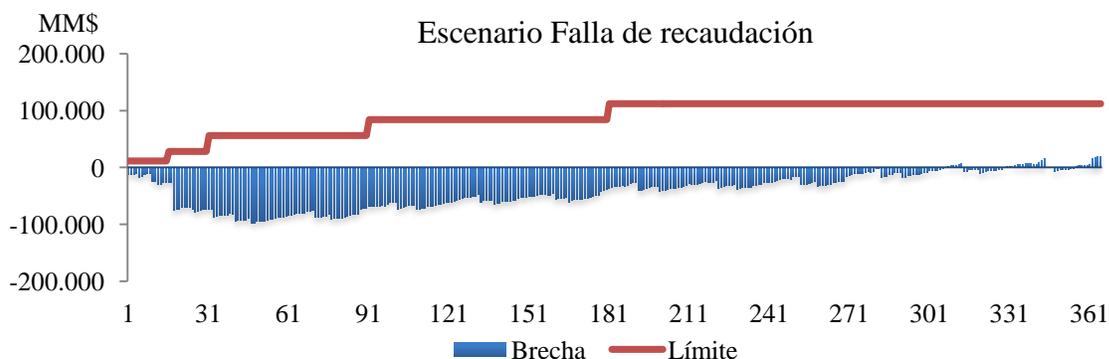
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

f) Falla en la recaudación por problema operacional.

Se consideró la pérdida del 25% del total de recaudación correspondiente a las planillas de cuotas de créditos social durante un año móvil.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social, considerando que no se puede recaudar el 25% del total de la recaudación durante todo el año móvil por falla en procesos operacionales.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de falla en la recaudación y pérdida de la planilla de cobro de cuotas en 25%, los egresos superarían a los ingresos en la banda 5, sin incumplir el límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés h)	<i>Ajuste de Liquidez (MM\$)</i>	(4.400)	(4.400)	(13.431)	(27.557)	(58.372)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(25.303)	(72.961)	(70.631)	(38.183)	18.913
	<i>Límites Normativo (MM\$)</i>	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

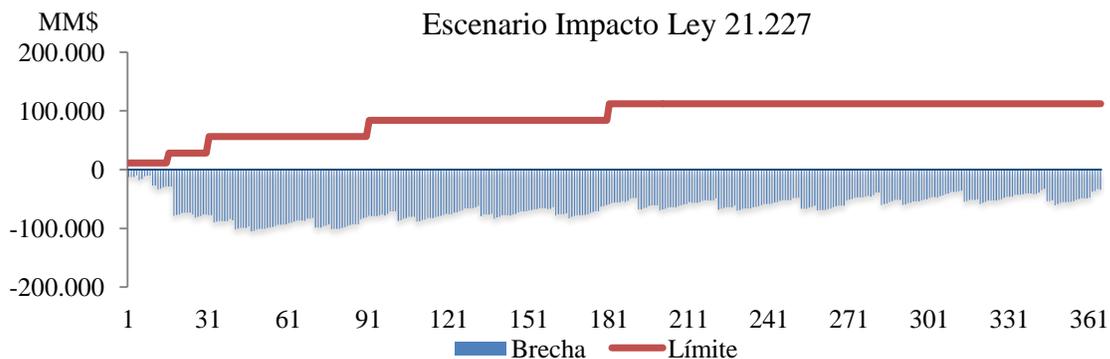
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

g) Impacto Ley de protección al empleo (Ley N° 21.227).

Se consideró una menor recaudación de colocaciones de un 5%, hasta marzo del año 2022.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social, considerando una disminución del 5%, se aplica hasta marzo 2022.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por ley de protección al empleo no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés j)	<i>Ajuste de Liquidez (MM\$)</i>	(880)	(880)	(2.686)	(5.511)	(5.511)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(28.823)	(76.481)	(81.376)	(60.228)	(33.947)
	<i>Límites Normativo (MM\$)</i>	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

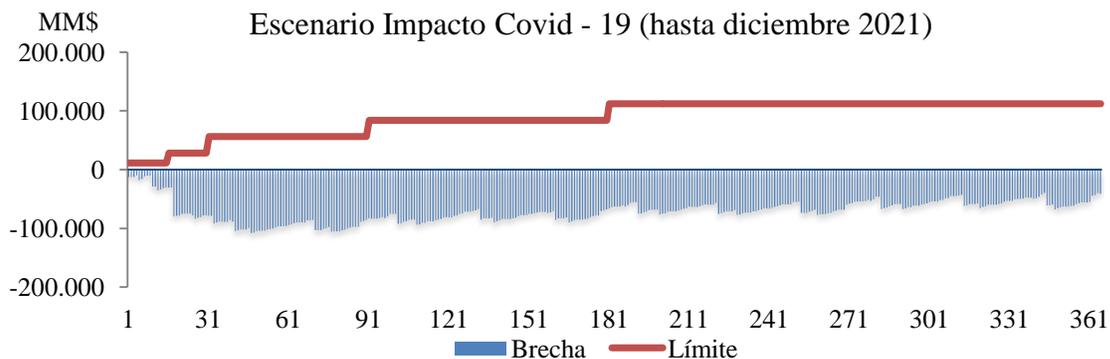
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

h) Impacto Covid - 19 hasta diciembre 2021.

Se consideró una disminución de la recaudación de crédito social hasta diciembre 2021.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social considerando una disminución de la recaudación. Este impacto se aplica hasta diciembre 2021.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por Covid-19, estimando que esta situación dure hasta diciembre 2021, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés k)	<i>Ajuste de Liquidez (MM\$)</i>	(564)	(564)	(1.723)	(1.723)	(1.723)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(29.138)	(76.797)	(82.340)	(64.017)	(37.736)
	<i>Límites Normativo (MM\$)</i>	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

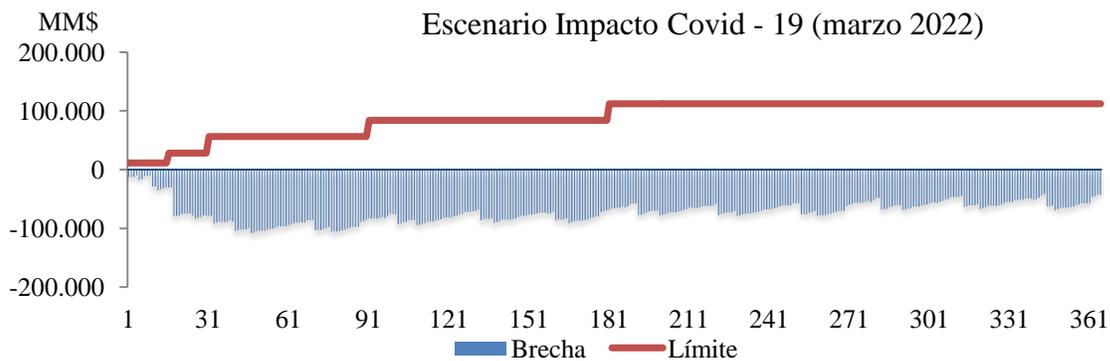
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

i) Impacto Covid-19 hasta marzo 2022.

Se consideró una disminución de la recaudación de crédito social hasta marzo 2022.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social considerando una disminución de la recaudación. Este impacto se aplica hasta marzo 2022.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por Covid-19, estimando que esta situación dure hasta marzo 2022, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés l)	<i>Ajuste de Liquidez (MM\$)</i>	(564)	(564)	(1.723)	(3.535)	(3.535)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(29.138)	(76.797)	(82.340)	(62.205)	(35.924)
	<i>Límites Normativo (MM\$)</i>	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

2. Conclusión de los resultados obtenidos:

De los resultados obtenidos aplicando los distintos escenarios de estrés, el mayor riesgo se encuentra en el escenario ejecución de covenants de pasivos financieros, en las últimas bandas temporales, para lo cual la Caja dispone del siguiente plan de contingencia a fin de mitigar los riesgos en caso de materialización de este escenario.

Posterior a	Participantes	Acción
Al informar el incumplimiento	Directorio – Gerente General – Gerente de Finanzas – Gerente de Riesgo & Cobranza.	Plan y acciones para reunirse con la Junta de Acreedores
		Negociar el incumplimiento con la Junta de Acreedores

Los otros escenarios analizados cumplen con los límites de descalce permitidos.

Escenario Estrés según Circular 2.502 y sus modificaciones		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Base	Escenario Base	(29.703)	(77.361)	(84.062)	(65.740)	(39.459)
A	Aumento de la morosidad de la cartera a 20%	(26.181)	(73.839)	(73.312)	(43.689)	7.244
B	Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociadas al SIL de origen común	(27.703)	(75.361)	(78.062)	(53.740)	(27.459)
C	Ejecución de Covenants de pasivos financieros	(29.703)	(77.361)	(84.062)	263.836	290.117
D	Aumento en el pago de prestaciones legales asociados al SIL de origen común (50%)	(22.886)	(65.663)	(50.384)	3.490	102.371
E	Aumento de los gastos de administración (30%)	(29.305)	(76.324)	(80.905)	(58.601)	(25.041)
F	Falla de un 25% en la recaudación de cuotas de créditos sociales por problema operacional	(25.303)	(72.961)	(70.631)	(38.183)	18.913
G	Impacto Ley de protección al empleo (Ley N° 21.227)	(28.823)	(76.481)	(81.376)	(60.228)	(33.947)
H	Impacto Covid - 19 (hasta diciembre 2021)	(29.138)	(76.797)	(82.340)	(64.017)	(37.736)
I	Impacto Covid - 19 (hasta marzo 2022)	(29.138)	(76.797)	(82.340)	(62.205)	(35.924)
Límite Fondo Social (SUSESO)		11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una C.C.A.F. como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto período de tiempo. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.589 del 2009 y N°2.840 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Mercado a través de un modelo estándar, el cual corresponde a la medición de exposición al riesgo de mercado, analizados en los escenarios que tienen referencia con los cambios en la tasa de interés, cambios en el IPC y un escenario combinado de las dos variables anteriormente nombradas.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 30 de septiembre de 2021, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo, aun cuando en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	2.995.534	6.037.372
Largo plazo	15.047.217	82.644.907

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad

Este análisis responde los requerimientos de las Circulares N° 2.589 y 2.840 del 11.12.2009 y del 12.07.2012 respectivamente, de la Superintendencia de Seguridad Social, sobre la obligación de enviar en forma trimestral el Test de Estrés de riesgos de mercado sobre los flujos de La Araucana C.C.A.F.

En el señalado test se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC, cada escenario por sí solo y combinación de ambas variaciones. Dichos escenarios simulan y evalúan los efectos sobre el patrimonio de la Caja, frente a la ocurrencia de sucesos negativos predefinidos, cuantificando dichos efectos en un periodo anual siguiente, desde la fecha del análisis.

Cabe mencionar que para el presente y posteriores análisis, se eliminó la exposición del Activo Fijo y del Patrimonio al riesgo de variación de IPC, debido a la aplicación de la Circular N°2.715 de 11 de Febrero de 2011, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Estados Financieros bajo IFRS), donde sus valores no son reajustados por dichas variaciones.

Metodología

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF. La medición del riesgo de mercado se calcula asignando los flujos correspondientes a las posiciones registradas en los activos y en el pasivo en cada banda temporal.

El cálculo de la exposición a los riesgos de tasa de interés y de reajustabilidad considera tanto el impacto de corto plazo sobre la capacidad de generación de intereses y reajustes netos, como el impacto de largo plazo sobre el valor económico de la institución financiera de movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se determina una exposición a corto plazo, que contempla la exposición de los activos y pasivos de las primeras cinco bandas, y una de largo plazo que contempla el resto de las bandas.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Las bandas temporales que considera el modelo son:

- Banda 1: Menor 1 mes
- Banda 2: Mayor o igual a 1 mes, menor 3 meses
- Banda 3: Mayor o igual a 3 mes, menor 6 meses
- Banda 4: Mayor o igual a 6 mes, menor 9 meses
- Banda 5: Mayor o igual a 9 mes, menor 1 año
- Banda 6: Mayor o igual a 1 año, menor 2 años
- Banda 7: Mayor o igual a 2 años, menor 3 años
- Banda 8: Mayor o igual a 3 años, menor 4 años
- Banda 9: Mayor o igual a 4 años, menor 5 años
- Banda 10: Mayor o igual a 5 años, menor 7 años
- Banda 11: Mayor o igual a 7 años, menor 10 años
- Banda 12: Mayor o igual a 10 años, menor 15 años
- Banda 13: Mayor o igual a 15 años, menor 20 años
- Banda 14: Mayor o igual a 20 años.

Los flujos de activos y pasivos considerados por el modelo son:

Activos:

- Colocaciones Pesos
- Renta Fija Pesos
- Pactos Pesos
- Otros Activos Pesos
- Colocaciones UF
- Renta Fija UF
- Pactos UF
- Otros Activos UF

Pasivos:

- Pasivos Financieros Pesos
- Préstamos Pesos
- Otros Pasivos Pesos
- Pasivos Financieros UF
- Préstamos UF
- Otros Pasivos UF

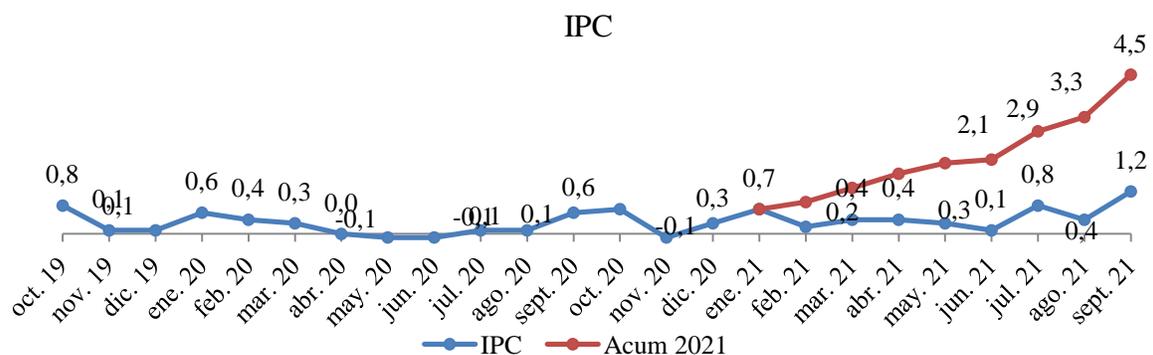
2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis Macroeconómico

Según el Informe de Política Monetaria (IPoM) de Septiembre 2021: “Las proyecciones de inflación de corto plazo se revisan al alza de manera importante por el fuerte dinamismo del consumo, la depreciación idiosincrática del peso, los mayores precios internacionales de los combustibles y una oferta global y local que aún no logra reponerse del todo. En el escenario central, la inflación anual del IPC culminará el año en 5,7% (4,4% en junio), manteniéndose en cifras por sobre 5% durante la primera mitad del 2022 explicadas también por el alza del componente volátil de los precios de la energía y los alimentos. La inflación subyacente —IPC sin volátiles— también se revisa al alza respecto de junio, proyectándose que se ubicará en 4,7% a fin de año y que alcanzará su máximo hacia mediados del 2022, cuando su variación anual se acerque a 5,5%.”



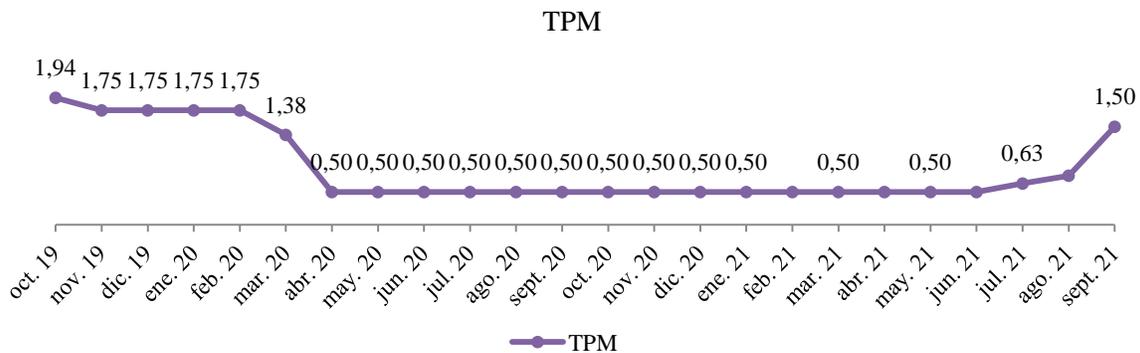
En cuanto a la TPM: “La necesidad de evitar la acumulación de desequilibrios macroeconómicos que, entre otras consecuencias, podría provocar un aumento más persistente de la inflación excediendo la meta de 3% a dos años plazo, ha llevado al Consejo a alterar la orientación de la política monetaria. La rápida evolución del escenario macroeconómico, las expectativas de inflación y los escenarios de sensibilidad asociados a mayores presiones sobre los precios, configuran un cuadro en que el Banco Central debe actuar con prontitud para asegurar la convergencia inflacionaria. Por ello, el Consejo aumentó la TPM en 75 puntos base (pb), hasta 1,5%, en su Reunión de agosto después de haberla incrementado en 25pb en julio. Además, anticipa que la convergencia de la inflación a la meta requerirá continuar retirando el impulso monetario, llevando la TPM a niveles entorno a su valor neutral hacia mediados del primer semestre del 2022. De ahí en adelante, la evolución de la TPM dependerá de la concreción de los escenarios de sensibilidad que describe el corredor de tasas.”

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis Macroeconómico, continuación



Escenarios de estrés

Conforme a lo definido en la Política de Administración de Riesgo de Mercado, los escenarios serán definidos para cada ejercicio trimestral considerando los peores escenarios que enfrentarían los descálces, ante variaciones de tasas de interés en pesos y del valor del IPC.

1. Variaciones mensuales de las tasas de interés, determinadas estadísticamente con los datos históricos desde enero 2002 a septiembre 2021:

Para este escenario en particular, y considerando que La Araucana se encuentra bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (Fase II) en donde todos los préstamos están a tasa fija, este escenario no afecta a la Caja ya que una variación en la tasa de interés no provoca cambios en la exposición al riesgo de mercado.

2. Variación anual del IPC, determinada estadísticamente con los datos históricos desde el año 2002 al año 2020:

El escenario de riesgo que expone a la Caja a pérdidas financieras, producto del descalce de activos y pasivos en UF, es el escenario de aumento del IPC.

Se consideró la mayor variación anual del IPC dentro del periodo histórico mencionado, cuyo valor fue de 8,5 puntos de variación.

3. Variaciones mensuales de las tasas de interés y variación anual del IPC, determinadas estadísticamente con los datos históricos anteriores:

Es un escenario combinado que expone a la Caja a pérdidas financieras producto de la simulación de los dos escenarios anteriormente mencionados.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Resultados de los escenarios de Test de estrés de Riesgo de Mercado

1. Variaciones mensuales de las tasas de interés, determinadas estadísticamente con los datos históricos desde enero de 2002 a septiembre 2020:

Según lo mencionado anteriormente, considerando que La Araucana se encuentra bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (Fase II) en donde todos los préstamos están a tasa fija, este escenario no afecta, ya que una variación en la tasa de interés no provoca cambios en la exposición al riesgo de mercado, por lo que no existiría variación respecto al escenario base.

Esta exposición se encuentra dentro del límite normativo en el corto y largo plazo. Para mayor detalle de los cálculos, ver Anexos “Escenario 1”.

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 1	2.996	15.047
Límite normativo	6.037	82.645

2. Variación anual del IPC, determinada estadísticamente con los datos históricos desde el año 2002 al año 2020:

Bajo el escenario de alza en la inflación (IPC) en la magnitud de la máxima variación anual experimentada dentro del período histórico mencionado, existiría un alza en la exposición debido al aumento del costo de las obligaciones en UF. Para mayor detalle de los cálculos, ver Anexos “Escenario 2”.

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 2	3.006	15.070
Límite normativo	6.037	82.645

3. Variaciones mensuales de las tasas de interés y variación anual del IPC, determinadas estadísticamente con los datos históricos anteriores:

Bajo un escenario combinado de alzas de tasas de interés y alzas de la inflación, los resultados serían iguales al escenario 2, dado que la exposición se vería afectada solo por cambios en la inflación, debido a que las obligaciones se encuentran a tasa fija, bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial. Para mayor detalle de los cálculos, ver Anexos “Escenario 3”.

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 3	3.006	15.070
Límite normativo	6.037	82.645

2. Análisis de riesgo, continuación

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.821 del 2012, N°2.966 y N°2.967 del 2013, N°3.080 del 2015 y la N°3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

La gestión de riesgo operacional para el año 2021 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas